

Exp. 156238

14836 60964

Quito, agosto 13 de 2019

Señor

Rafael Michael Klug Unger
Presente.-

De mi consideración:

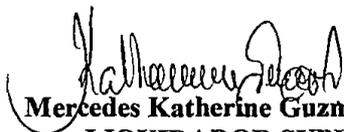
Por medio de la presente me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA., reunida en sesión del 28 de septiembre de 2018, tuvo el acierto de designar a usted LIQUIDADOR PRINCIPAL de la SUCURSAL en Ecuador MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

Mediante resolución Nro. 06.Q.IJ.2772 de 04 de agosto de 2006, la Superintendencia de compañías concedió el permiso para operar en el Ecuador a la compañía extranjera MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA., una sociedad constituida bajo las leyes de la Republica de Colombia, dicha resolución se inscribió en el Registro Mercantil del Distrito de Quito el 17 de agosto de 2006.

Con fecha 27 de junio de 2019 mediante resolución Nro. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00005173, y previa solicitud de cancelación de permiso de operación voluntaria hecha por la compañía, la superintendencia de compañías resuelve cancelar el permiso de operación de la sucursal MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

En su calidad de Liquidadora Principal, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sucursal MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN, en el Ecuador, para los fines de liquidación de la sucursal, conforme a las facultades, deberes y atribuciones establecidas en la Ley de Compañías.

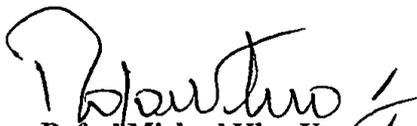
Cordialmente,


Mercedes Katherine Guzmán Jiménez
LIQUIDADOR SUPLENTE

SUCURSAL MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

Quito, Agosto 13 de 2019

Con esta fecha declaro que acepto el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la SUCURSAL MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN.


Rafael Michael Klug Unger
CC.: 1710671247

Domiciliación: 2151-17/08/2006 - not. 32. 15/06/2006

Cancelación Permiso Opera. 4230-26/07/2019

Quito, Agosto 13 de 2019

Certifico que la firma del señor **Rafael Michael Klug Unger** es la que usa en todos sus actos públicos y privados.


Mercedes Katherine Guzmán Jiménez
LIQUIDADOR SUPLENTE

SUCURSAL MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

*La sucursal **MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, se domicilió en Ecuador mediante protocolización de los documentos ante la notaría Trigésimo-Segunda del Distrito Metropolitano de Quito, ante el doctor Ramiro Dávila Silva con fecha 11 de julio de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de agosto de 2016.

*Con fecha 16 de octubre de 2018 ante Notaría Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito, doctora Paola Andrade Torres, se realiza la protocolización referente al trámite voluntario de cancelación del permiso de operación de la sucursal **MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, aprobado posteriormente por la superintendencia de Compañía Valores y Seguros mediante resolución Nro. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00005173, de fecha 27 de junio de 2019 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 julio de 2018.

Vale lo agregado, lo certifico. 

